

VIRTUEC S.A

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 15 marzo del 2018

En Quito, a los 12 días del mes de abril del 2018 y en el domicilio social de la entidad, se precede a constituir la Junta General de Accionistas de VIRTUEC S.A

Se procede, en primer lugar a constatar la asistencia del quórum reglamentario resultando que, conforme a la Junta General, presentes, quedando válidamente constituida la misma de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 234 de la vigente Ley de Compañía, al quórum suficiente para constituirse en primera convocatoria.

ORDEN DEL DIA

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017 y su correspondiente cuentas de resultado.

Como primer y único punto del orden del Día, se presenta a la Junta General, para su aprobación, las Cuentas de la Sociedad correspondiente al ejercicio del año 2017 cerradas el día 31 de diciembre del referido ejercicio, e integradas por el Balance, anexos, Cuenta de resultados y el Informe de Gestión.

Después de una documentada exposición realizada por el Sr. Barrera Salazar Juan Sebastián Gerente de la Sociedad y sometida a la aprobación de la Junta general, se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2017, cerrado el 31 de diciembre de 2017
- b) La compañía ha tenido de ganancia 5108.34.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión por el Señor Gerente

Siendo las 12:16 horas del día arriba indicado.

GERENTE

SECRETARIA



Barrera Salazar Juan Sebastián

Sra Mercedes Gualpa